

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Comparativo con cifras al 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1.- OPERACIONES

AGROENDARA CÍA. LTDA., es una empresa ecuatoriana creada mediante escritura pública otorgada el 24 de abril del 2009 y mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Ibarra.

El objeto social de la Compañía es:

- ✓ Cultivo, procesamiento industrialización y comercialización de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, agroindustriales, similares.
- ✓ La administración sin límites de bienes de bienes propios o de terceros, en especial haciendas y predios rurales.
- ✓ Prestación de asesoría técnica y apoyo en la administración de plantaciones, haciendas sean estas agrícolas o ganaderas, públicas o privadas.
- ✓ Importación y exportación de productos, equipos, herramientas, repuestos para el campo agrícola, ganadero y agroindustrial.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's - Pymes).

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía AGROENDARA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's - Pymes).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **[Continuación]**

2.5. Activos financieros

Incluye inversiones en entidades financieras locales, con vencimientos mayores a 90 días; cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

El deterioro de inventarios se reconoce usualmente en los resultados del ejercicio previo un análisis técnico previo.

2.7 Inversiones en Subsidiarias

Las inversiones en Subsidiarias se ajustan al Valor de Participación Patrimonial con abono a Otros Resultados Integrales.

2.8. Propiedad y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, así puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la Revaluación de este previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.8.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

<i>Propiedades y Equipo</i>	<i>Porcentaje de depreciación</i>
Muebles y Equipo de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33%
Maquinaria pesada	10%
Edificios	5%

2.9.5 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se ocurren.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.11. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La Bonificación por desahucio se calcula de acuerdo con lo que dispone la normativa vigente.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reverses significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se ocurren.

2.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínima alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's- PYMES)

La aplicación de las (NIIF's- PYMES) supone:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de manera uniforme desde el año 2012.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF's - PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Caja		
Dinero local	6.337	27.777
Total efectivo y equivalentes al efectivo	6.337	27.777

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo no tienen ninguna restricción.

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Semovientes	28.260	20.140
Total inventarios	28.260	20.140

El saldo de semovientes corresponde a cabezas de ganado, en su mayoría son a mas Angus.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Cultivos de caña de azúcar	344.548	292.029
Total activos biológicos	<u>344.548</u>	<u>292.029</u>

Corresponde a cultivos de caña de azúcar, distribuidos en la Hacienda Santa Lucía de la provincia de Imbabura, propiedad que es arrendada por la compañía para esta actividad.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Retenciones en la fuente - IS	5.032	5.260
Crédito Tributario IR	0	1.530
Anticipo impuesto a la renta	2.805	1.382
Total Activos por impuestos corrientes	<u>7.836</u>	<u>8.171</u>

Los saldos de impuestos se liquidan con normalidad con las declaraciones anuales del Impuesto a la renta.

NOTA 9.- ANTICIPO PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Anticipos Varios	500	23.769
Total Anticipo proveedores	<u>500</u>	<u>23.769</u>

A diciembre del 2017 la mayoría de los anticipos se han liquidado con las respectivas facturas de proveedores.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Diciembre 2017	Depreciación	Costo	Agotado	Neto a Dic. 2017
Maquinaria de procesamiento agrícola	30.914	24.854	0	0	45.717
Maquinarios y Equipo	24.036	0	0	0	24.036
Veículos	14.000	0	0	0	14.000
Suministros de transporte	5.047	0	0	0	5.047
Total Propiedad, Planta y Equipo	74.000	24.854	0	0	104.454
Dep. Acumul. Maquinaria de procesamiento agrícola	4.213	1.127	0	0	2.409
Dep. Acumul. Maquinarios y Equipo	7.563	2.436	0	0	1.700
Dep. Acumul. Vehículos	4.280	2.291	0	0	3.091
Dep. Acumul. Suministros de transporte	2.380	1.127	0	0	1.000
Total Depreciaciones acumuladas	18.436	6.981	0	0	24.914
Costo acumulados planta y equipo	92.436				79.499

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. Ningún activo fijo se encuentra pignorado.

NOTA 11.- INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Inversiones Ingreso Azucarero del Norte	168.380	261.360
Total inversiones en acciones	168.380	261.360

Las inversiones mantenidas en el Ingreso Azucarero del Norte han sufrido una notable disminución debido a un importante ajuste relacionado con la revalorización de activos, el ajuste se realizó afectando directamente el patrimonio del ingreso. Debido a que la compañía anualmente ajusta el valor de las acciones de acuerdo al Valor de Participación Patrimonial, el ajuste antes mencionado del ingreso es notable en Agroindustria.

NOTA 12.- ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Cuentas por Cobrar Mastercards	10.000	10.000
Total activos diferidos	10.000	10.000

NOTA 12.- ACTIVOS DIFERIDOS
(Continuación)

El saldo de las cuentas por cobrar corresponden a efectivo entregado a favor de acreedores con la finalidad de capitalizar, sin embargo, las inversiones no se han hecho efectivas aún, se prevé realizarlo en el siguiente ejercicio fiscal.

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Proveedores locales	15.992	40.358
Total cuentas y documentos por pagar no relacionados	15.992	40.358

Los proveedores corresponden a obligaciones reales que se liquidan con normalidad de acuerdo a los plazos acordados con la entrega de la respectiva factura.

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Salarios por pagar	1.500	2.109
Décimo tercer sueldo	543	976
Décimo cuarto sueldo	1.875	2.065
Participación de trabajadores en utilidades	1.094	6.354
Total obligaciones con el personal	5.012	11.504

Corresponden a obligaciones con empleados que se cancelan oportunamente y la participación a utilidades que se cancela en abril del siguiente año.

NOTA 15.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Retención en la fuente	1.320	1.150
IVA por pagar	1.971	546
Impuestos a la renta de la compañía	4.533	9.121
Total obligaciones con la administración tributaria	7.824	10.816

NOTA 15.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)

Los impuestos se liquidan con normalidad de acuerdo a los plazos establecidos por la administración tributaria actual y venidera respectivamente.

NOTA 16.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dici. 2017</u>	<u>Dici. 2016</u>
Provisión Jubilación petronal	8.444	6.774
Provisión Desahucio	5.371	4.531
Total obligaciones con el personal, largo plazo	<u>13.815</u>	<u>11.305</u>

Las provisiones por jubilación y desahucio son calculadas por profesionales actuarios, el ajuste correspondiente al ejercicio 2017 ha sido reconocido en Otros Resultados Integrales.

NOTA 17.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017, el Patrimonio de los socios ascendió a US \$ 594.669 y se compone como sigue:

Capital Social. - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 1000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 la Reserva es de US \$ 200.

Resultados Adopción NIIF. - El resultado neto de los ajustes realizados por la implementación de las NIIF's - Pymes en el año 2012, asciende a US \$ (3.549).

Otros Resultados Integrales. - El saldo de Otros Resultados Integrales corresponde a la Revalorización Acciones y la Medición de Activos Biológicos. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden US \$ 405.344.

Resultados Acumulados. - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US \$ 189.845.

Resultados del Ejercicio. - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2017. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US \$ 3.829.

NOTA 18.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye entre otros aspectos tributarios: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 en adelante.

De conformidad con dicha disposición legal, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para el ejercicio fiscal 2014. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en países fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

En aplicación a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017, publicado en el Registro Oficial 135 del 7 de diciembre del 2017, en el que establecen las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del impuesto a la Renta, cuyo artículo 2 menciona que: *"La Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyos ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América."* La compañía en su conciliación tributaria se redujo el valor de US \$ 2.595 que corresponde al 60% de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la Renta calculado el 31 de diciembre del 2016 a ser cancelado en la liquidación del Impuesto a la Renta del 2017.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 18.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

AGROENDARA CÍA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AÑO: 2017

UTILIDAD DEL EJERCICIO	9.456
(-) Participación trabajadores	-1.418
UTILIDAD DESPUES 10% PART. TRABAJAD.	8.038
Ingresos Excentos	
(-) Dividendos excentos	-2.160
Gastos No Deducibles	
(+) Participación Trabajadores atribuibles a Ingresos excentos	324
(+) Gastos no deducibles	8.770
(+) Retenciones no efectuadas	539
(+) Multas e intereses SRI	180
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	15.691
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-3.452
IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO	-7.138
(+) Rebaja, Decreto Ejecutivo 210	2.898
(+) Anticipos IR	2.803
(+) Retenciones en la IR 2017	5.032
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	3.302

NOTA 19.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmaterialles y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 20.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.